



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 104 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del once (11) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 103 del 10 de julio de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 103 del 10 de julio de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del día 12 de julio de 2016 a las 03:00 p.m. Leída y puesta en consideración es aprobada
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.368, se vienen realizando las sinergias necesarias para atender de manera inter disciplinario los distintos problemas que aquejan a la comunidad.

Comunicación No 02 de Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el IMDERTY tiene monitor para la disciplina de fútbol que

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

atiende a niños en la rotonda del barrio las Américas, además está en conversaciones con la fundación Goodyear para facilitar los escenarios deportivos.

Comunicación No 03, asunto: invitación a la segunda reunión ordinaria el Consejo Municipal de Desarrollo Rural el viernes 15 de julio de 2016 en el parque Uribe a las 08:00 a.m.

El presidente dice: se informa al Concejal John Jairo Santamaría quién fue la persona designada por esta mesa directiva para que asista a estos comités

Comunicación No 04 de Olga Delgado presidente JAL comuna 3, asunto: solicitud de acompañamiento, participación y apoyo que se dio al alcalde del municipio de Yumbo comuna 03 el viernes 22 de julio a las 07:00 pm en la junta acción comunal del barrio Buenos Aires.

El presidente dice: a través de correo y físico quien lo solicite enviar copia de esta invitación a todos los Concejales.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Solicita la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: pues como es conocido en días pasados, de mucho tiempo atrás vengo diciendo que la educación no solamente en Yumbo sino en Colombia es mala, con el agravante de la pérdida constante de horas de estudio de los muchachos por los diferentes reclamos que se hacen por la vía de hecho por parte de actividades que programan los sindicatos de la educación y que quede claro que no estoy diciendo que no tienen derecho a reclamar, pero vuelvo y reitero que lo que no tienen derecho es a utilizar a los niños y padres de familias con engaños para reclamar prebendas que pueden reclamar por la vía jurídica, se presentó la intervención de los profesores de Sutev aquí en el Concejo, posteriormente me di cuenta de que los señores de Sutev fueron a la emisora a decir que, dándole entender a la comunidad que me van a meter a la cárcel, que tan lejos están de la realidad cuando no reconocen la situación en que está la educación y se olvidan que una de las funciones de nosotros como Concejales es ejercer el control político y de cierta manera esta corporación como dice la constitución y la ley somos co administrativos, en la campaña pasada para llegar aquí al Concejo yo creo que todos en las reuniones escucharon que la queja de la comunidad por la salud, por la violencia, por la educación, por servicios públicos, por agua y la verdad es que yo no olvido lo que dije en campaña, que yo iba meter la mano en esos temas desde el Concejo en pro de la comunidad y eso es lo que estoy haciendo, pero yo no puedo llegar aquí al Concejo después de que en la campaña hable y prometí cosas y quedarme callado aquí, si no entonces para que me hice elegir Concejal, sería muy triste que yo utilizara dos discursos, uno beligerante en la campaña política y otro del silencio aquí en el Concejo, no, uno no se puede quedar callado ante lo que está viendo, miren ustedes recuerdan que hace muchos años por la discriminación racial que hoy se está viviendo en Estados Unidos donde se han presentado muertos de lado y lado, de la policía y de las comunidades afroamericanas que una señora, un ser humano se subió un bus y no se quiso parar, no quiso ceder el puesto porque ella tenía tanto derecho como los temas y eso que originó, aparentemente eso había podido pasar desapercibido pero eso generó el despertar de las comunidades afroamericanas, luego llegó malcom x, y otros grandes líderes que encabezaron el reclamo de las comunidades afroamericanas, no solamente en Estados Unidos sino a nivel mundial, entonces aquí nos vamos a quedar callados creyendo el cuento de que nuestros muchachos, que la nueva generaciones están siendo bien educadas, no, yo les pregunto honorables Concejales y la comunidad presente que es lo primero que aprende o cuál es la manera más fácil de aprender, con la teoría o con la práctica, yo les digo que con la práctica y me explico, aquí se está utilizando la práctica para que a través de la vía de hecho se reclamen derechos y se está utilizando el acompañamiento de estudiantes y padres de familia para venir a reclamar a la administración como sucedió en la primera quincena de junio con la llamada anomalía académica, yo nunca me he apartado de que ellos reclamen a lo que tenían derecho porque el Alcalde al haberles firmado un documento, un acuerdo colectivo, pero que están aprendiendo estos niños, estos estudiantes, que hay que reclamar con fuerza, con violencia, que hay que venir a gritar, con pitos alterar el orden a la administración, que hay que perturbar el derecho al trabajo de estas personas que están trabajando, eso es lo que están aprendiendo ellos y a esto es lo que yo no le apuesto, yo sé que hay aquí Concejales que más me demoro yo en hablar que ellos ir de bochincheros allá a contarles lo que yo digo, porque eso es ser bochinchero, porque no dicen las cosas aquí, entonces cómo los señores salieron a la emisora a

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

amenazar sin ningún fundamento sino que ellos se creen los dueños de la palabra, se creen los dueños de la razón, se creen los dueños de la verdad les cuento una cosa, así yo sepa que me van a llevar a la hoguera como llevaron a muchos en la antigüedad por decir que el mundo que veíamos no era el mundo que en realidad era el que creíamos y en esa época el poder de las religiones llevaban a la hoguera al que se atrevía a pensar diferente, pues yo estoy pensando diferente en pro de mejorar la educación en nuestro municipio, sé que existe una directriz es a nivel nacional pero no nos podemos dejar tampoco manejar de esa educación centralista que es la que imparten desde Bogotá, uno recorre municipios de Antioquía y uno veía grandes vallas que decían, hagamos de Antioquía el departamento más educado, en Chile hay problemas de orden público porque están reclamando una mejor educación, en México lo mismo y aquí un Concejal que se atreve a llamar las cosas por su nombre unos personajes tienen la osadía de amenazar que van a mandar a la cárcel al Concejal, están muy equivocados, no pueden penalizar el derecho de ejercer el control político, tienen todo el derecho de demandar hasta la virgen del Carmen, pueden demandar a Jesucristo, y me pueden demandar las veces que quieran pero no voy a callar porque es inadmisibles que sigamos viendo cómo el Estado ha pretendido hacerle creer al pueblo colombiano que aumentar la cobertura, si en alguna cosa me equivoco aquí está el Concejal Jorge Valencia, por desgracia se fue el Concejal Adolfo Guevara, que no se para que se hacen elegir, simplemente venir a firmar e irse, pero no creo honorables Concejales y comunidad que la cobertura en la educación sea llenar las aulas de alumnos sin calidad, que nos ganamos nosotros de meter hasta el último rincón de los colegios de Yumbo estudiantes cuando lo que van a recibir es un tamal sin carne, una educación que no les va a deparar ningún futuro, entonces como la mejor manera de uno controvertir y contrarrestar la soberbia de la ignorancia yo me dediqué no solamente de ahora, pero me puse a meditar será que yo estoy equivocado y en verdad estos señores tienen la razón, aparte de todos los libros que he leído sobre la educación, 12 libros de los cuales he leído siete y en ninguno de estos libros me quitan la razón, en todos en medio de mi ignorancia he entendido que sin ser yo una persona con especializaciones, con maestrías, con diplomados estoy equivocado, inclusive miren ustedes honorables Concejales que no solamente me limite para conseguir literatura de la educación relacionada con la enseñanza sino lo que tiene que ver con sociología, pedagogía, con todo y entre más leía alegría me daba porque me daba cuenta de que no estaba equivocado y miren ustedes que aparte de los libros que he devorado para poder tener argumentos a contrarrestar la soberbia de los sindicalistas como me dijo unos profesores aquí en el parque el viernes que ellos estaban hablando, unos profesores me dijeron Villa no nos des tan duro, les dije yo no les estoy dando duro, estoy diciendo la verdad, no estoy generalizando, estoy diciendo que unos pocos y a los cuales ustedes se están dejando manipular, inclusive hablé con la directora de la Kennedy y con otros profesores de los cuales conozco donde viven así como ellos saben dónde vivo y son muchos, y saben que me dijo una profesora el sábado, que me la encontré en la plaza de mercado de Yumbo, me dijo Villa yo nunca fui a reclamar nada, jamás fui a reclamar nada, volvió el Concejal Adolfo, nunca fui a reclamar nada y me dijo esa profesora que ya está a las puertas de salir jubilada, me dijo la verdad Villa es que nosotros estamos muy mal representados, quieren ejercer representación por las vías de hecho y las vías de la fuerza y eso no es así y que bueno que usted haya tocado el tema de educación porque es un tema que le compete no solamente a los profesores, a los estudiantes, a los padres de familia sino a la sociedad en general y a toda la administración, entonces eso a que me lleva, a que yo siga insistiendo en el tema porque la educación es el futuro de las nuevas generaciones, pero como no solamente me limite a devorar literatura sobre la enseñanza en Colombia, los pro y los contra sino que también en medio de mi ignorancia busque otros documentos a través de Internet y ahora que hablo de Internet se van a dar ustedes cuenta como dijo un estudiante aquí que le pregunte que ellos como veían la educación y me dijeron allá nos enseñan bobadas, bobadas que nos metemos a Internet y las vemos aquí, pero miren, aquí hay un señor que se llama Jorge Ramírez vallejo en una entrevista que le hace Juan Gossain del 28 de febrero de 2014.

El Concejal Carlos Villa lee apartes de los siguientes artículos: porque es tan mala la educación en Colombia periódico el tiempo titulado. El problema de la educación en Colombia del señor Camilo Millán. "hablemos de Educación" escrito por el señor José Rafael Espinosa en la revista semana. "Cómo mejorar la educación en Colombia" de Julián

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de Zubiría Samper en el portal las 2 orillas. "así opinaron los colombianos sobre la educación básica" publicado en la página del Ministerio de Educación. "pedagogía crítica" realizado por Laura M. Cierra estudiante de la universidad libre. "Tres miradas a la formación docente" publicado en la página del Ministerio de Educación. "la educación en Colombia" escrito por José Armando Hernández Bernal.

Continua el Concejal Carlos Villa diciendo: como ven honorables Concejales nada de lo que he dicho en el pasado, lo que dicho ayer, lo que digo hoy y lo que diré mañana lo he inventado yo, he hecho investigaciones para demostrar que no podemos seguir viendo como nuestro municipio siguen saliendo bachilleres en serie, porque eso está perjudicando el esfuerzo que están haciendo los padres de familia y por esa razón mañana estaré en la emisora en el programa del Concejo, porque así como he sido constante en la situación del suministro del agua potable en Yumbo también lo haré en la cuestión de la educación; tenemos que tratar que con una buena educación pública como en otros países donde la educación privada no prevalece como el caso de Finlandia y otros países del mundo donde la educación pública es un tesoro, porque si aquí en Colombia hoy en día hay una gran proliferación de colegios privados es porque la educación pública se está dejando quitar el espacio, señores Concejales, comunidad yo creo que aquí somos poquitos que nos tocó estudiar en la jornada única, aquí han pretendido los señores de Sutev hacerme ver como enemigo de la educación y resulta que lo único que han hecho es que muchos docentes en la calle me brinden su solidaridad, me brinden su apoyo porque como me dijo una docente que le había comentado haya cuando yo dije que muchos profesores no iban, que no existían y que perdían tiempo y ella les dijo, ve ese Villa que será que come que adivina, es cierto, no son todos, pero aquí así como en campaña nos comprometimos cuando la gente nos tocaba el tema de la educación, de agua potable y la salud y yo sé que todos nos comprometimos con la comunidad a ser voceros desde este recinto, a defender los intereses de un pueblo que nos eligió para que lo defendamos pero no para que nos quedemos callados o nos salgamos por debajo de la mesa con los que están generando problemática dentro del municipio, aquí no podemos seguir, en el año 2012 dije en este recinto del Concejo porque yo visualizaba lo que se venía hacia el futuro y dije y lo pueden buscar que está la grabación, dije que este Concejo está arrodillado a la administración y les cuento más me demore yo en decir eso que Fernando Murgueitio darse cuenta, y era la verdad y se los dije en las próximas elecciones el señor va a quemar a más de uno de nosotros, como amigo se lo dije a Ancizar, pero como político beligerante se apegó a la directrices del señor, lo quemó, Albeiro Acosta se quemó, muchos, eso está bien porque es que nosotros somos un accidente aquí, hoy estamos y mañana no estaremos, y ojalá, cuando recién llegué al Concejo dije ojalá esto se llenara y Concejales, Concejales que en verdad digan en privado lo que dicen en público.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: siempre que en el Concejo Municipal hay un tema de educación, siempre tengo que estar atento y pendiente de este tema porque ustedes saben que es mi lucha, mi convicción, siempre la educación ha sido el motor y el modelo a seguir para la transformación social que es lo que he venido planteando desde hace muchos años; en días pasados habían solicitado mi hoja de vida y cuanto he ganado en honorarios y que proyectos he presentado en el Concejo Municipal, lo dije cuando estuvieron los miembros de SUTEV, aquí estoy con toda la claridad y transparencia del caso; como lo plantea el Concejal Carlos Villa la gran mayoría de los docentes hace su trabajo muy bien, sino que hay unos dos o cuatro que comienzan a generar el problema y el desánimo, yo creo que uno debe tener la claridad, si se ha planteado una pelea entre Sutev cuando solicitan por ejemplo mi hoja de vida, andan buscando qué?, simplemente porque no estamos de acuerdo en el sentido que lo más importante en este tipo de situaciones es la dedicación a trabajar y sacar los niños adelante y que por otras vías, por ejemplo la legales y jurídicas se demandara ese hecho de que la administración hubiese pagado algo que ya estaba firmado y que era esa bonificación, yo lo digo, estoy de acuerdo con las bonificaciones porque para mí los estímulos docentes son bien importantes, pero vuelvo y repito nosotros siempre tenemos que tener la claridad para que nos paguen mucho o poquito es de ir a trabajar y sacar lo niños y niñas adelante para que esta sociedad vaya hacia adelante, por otro lado si quiero tocar el tema de cobertura y voy a contextualizar, el Municipio de Yumbo es un municipio de avanzada en cobertura, en básica la cobertura está del orden del 90%, en preescolar está sobre el 45% o sea que hay que hacer una esfuerzos bien grandes para mejorar la cobertura del preescolar y la

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348

Certificado: SC-CER39348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cobertura de la media está sobre el 55%, la administración debe trabajar fuerte en mejorar ese indicador y buscar la manera de cómo incrementar de que los estudiantes que terminen el grado noveno buscarle las garantías necesarias para que ellos puedan terminar su 11, hay que hacer un análisis fuerte en la investigación social en el campo educativo por parte de la Secretaría de Educación, porque esos altos niveles de deserción que se están presentando son productos de lo que se forzó, del medio, del contexto, de toda esa cantidad de jóvenes que al final terminan solos y luego terminan en las calles, y luego terminan en los tentáculos de la droga y la delincuencia, entonces hago esa invitación a la Secretaría de Educación que como investigación en la parte social educativa revise ese tema y cuáles son las estrategias que van a tener frente a ese aspecto, otro de los aspectos que se tiene que analizar es el índice sintético de calidad, aquí yo lo dije en el plan de desarrollo, de ahí la observación al ingeniero Gerardo Restrepo y él me dijo que tenía razón que eso se tenía que mejorar, me lo dijo personalmente el aquí, lamentablemente Secretaría de Educación no hizo la corrección y cuando se aprobó el plan de desarrollo quedó el índice sintético de calidad por debajo del indicador nacional, entonces lo que hay que solicitarle señor Presidente a través de la Secretaría general, se queda por parte de la oficina de planeación y de parte el ingeniero Restrepo de hacer esa corrección, voy a solicitar que se haga porque es un elemento fundamental para mejorar la calidad de la educación, parece ser que porque es un documento pero al final es la herramienta que tiene la misma Secretaría de Educación para trabajar en cuestión de sus metas y resultados, entonces hay que trabajar fuerte con el índice sintético de calidad para que se incremente el indicador y que al menos quede igual a las metas que están planteadas por el índice sintético de calidad por parte del Ministerio de Educación nacional para todo el país. en el plan de desarrollo se planteaba que la educación va a ser el eje, y aquí lo dije claramente que yo alababa que el Alcalde y el gobierno municipal haya tomado esa posición de que la educación sea el eje y que se cree el triángulo de oro y eso está bien, importante, pero ese es el dicho, pero ahora del dicho al hecho hay mucho trecho, ahora como lo llevamos a la realidad, como llegamos a que la educación sea ese eje de desarrollo, entonces hay que definir qué modelo educación se quiere, si a la educación para el trabajo, para el conocimiento, de acuerdo a eso tenemos que tener claridad para que esto vaya avanzando hacia el futuro, entonces hay otra pregunta que hay que despejar qué modelo educación se quiere. Quiero humildemente desde mi perspectiva en este tema presentar la siguiente fórmula y quiero señor Presidente que está fórmula que voy a presentar se traslade vía secretaria general a la Secretaría de educación y que se revise, al final del 2011 cuando me retiro después de recibir el 80% de los estudiantes estando en los niveles más bajos en lengua castellana en el 2011, 10 años después la José María Córdoba en las pruebas saber presento que el 80% de sus estudiantes estaban en los niveles más altos, o sea que hubo un recambio y quiero presentarles que fue lo que se hizo, que se hacía y cómo fórmula que se pueda llevar a cabo y que se revise, primero, hay que definir un modelo de ciudad, un modelo de educación, segundo, hay que definir cada institución de las 13 que nosotros tenemos que no tienen definido los modelos pedagógicos, una institución debe definir su modelo pedagógico, o sea cada institución no puede trabajar como quieran trabajar, un profesor en Darién porque enseñaba allá de una forma venir a enseñar aquí de la misma forma, no puede, a pesar de que los números sean los mismos pero yo creo que hay que contextualizar la educación al medio, al sitio donde está y se debe definir un modelo de educación, un modelo pedagógico y ese modelo pedagógico debe tener unas nuevas alternativas pedagógicas y debe tener secuencia por grados, además de que se debe definir ese modelo educativo cada institución de igual manera de acuerdo a ese modelo de educación cualificar a los docentes, a los directivos docentes, a los directivos docentes se les debe cualificar en administración educativa, porque la mayoría de los directivos docentes nuestros no se prepararon para dirigir en la educación, ellos se convirtieron en rectores porque tienen el escalafón, la especialización, pero muchos de ellos recibieron estas instituciones sin tener conocimientos en la administración educativa, sin tener conocimientos en Planeación, sin tener conocimientos en manejo presupuestal, ley 80 y todo lo que tiene y concierne a contratación porque un rector al final están manejando más de \$200,000,000 por año de una Institución Educativa, entonces cualificar a los rectores, cualificar a los docentes de acuerdo al modelo pedagógico que hayan asumido, por ejemplo si hay un modelo que nosotros hemos asumido por ejemplo en español y en primero de primaria se utiliza una metodología y que

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

esa metodología puede ser silábica enseñando con la m con la a como nos enseñaron anteriormente o una metodología global que son de acuerdo las estructuras textuales, resulta que no es lo mismo darle una capacitación a un modelo pedagógico asumido desde la metodología del orden silábico por parte de los docentes en una institución, o darle la capacitación sobre modelos globales para enseñar a leer y escribir porque sería en contravía de lo que se está enseñando en el otro modelo, por eso cada institución debe asumir su modelo, su metodología y de acuerdo a eso se les el que cualificar y no hacer por ejemplo lo que hacen aquí contratan un experto en matemáticas y que sabe mucho y citan a todos los profesores al colegio Mayor en una gran biblioteca y el comienza a dar su conferencia y hablar, dicta su charla y le pagan una plata por eso, eso no sirve, lo que sirves que se coja la metodología por ejemplo en este caso si se adoptó por parte de la institución, llevarlo a la institución, capacitar a los docentes y luego hacer el acompañamiento de la implementación, sino de lo contrario no va a servir, es plata que se despilfarra a, o sea que hay que acompañar en la cualificación docente debe ser un acompañamiento permanente, además tiene que haber estímulos docentes, tiene que mejorarse el tema de básica primaria que es donde se presentan varios problemas para la calidad, por ejemplo un docente actualmente en primaria que hacen, son 9 áreas y le toca enseñar las nueve y resulta que el profesor es experto en español y le toca enseñar matemática y no tiene ni idea de cómo enseñar la metodología de matemáticas, o sea que ese profesor hay que capacitarlo en matemáticas, en inglés, en la José María Córdoba promoví que hiciéramos las pruebas internas y constantemente se evaluaba los resultados y como iba el niño, o sea que allí hay otro aspecto que también se tiene que revisar, o sea que las instituciones educativas tiene que promover a su interior las evaluaciones permanentes que le llamaremos pruebas internas y eso sería importante porque llevaríamos un control del avance de cada uno de los niños, entonces hay que organizar las áreas y estas áreas de acuerdo al modelo pedagógico y los métodos de enseñanza, eso le corresponde a la institución educativa, que le corresponde al municipio, le corresponde invertir en la infraestructura educativa, en la dotación de ambientes de aprendizaje, se requiere que se utilicen los medios tecnológicos que están para favorecer la pedagogía actual, creo que ahí también tendremos una oportunidad bien importante, la Secretaría de Educación tener la tarea del control y la vigilancia, también tiene la tarea de mejorar todos los ambientes de aprendizaje, por ejemplo en la José María Córdoba utilizamos el modelo vigotskiano, este requiere que el aprendizaje sea colaborativo y no individual, como es colaborativo desaparecen los pupitres unipersonales y comienzan a aparecer las mesas hexagonales para que se trabajen en equipo de seis, o sea que un método de esos hace cambiar por completo los ambientes de aprendizaje que se puedan tener al interior de una institución, para mí todos estos aspectos son fundamentales y que nosotros en 11 años los pudimos trabajar de la mejor manera y nos dio los resultados que posteriormente todos conocieron, ahí a grandes rasgos quería dejarles estas informaciones para que sean revisadas porque la Secretaría de Educación tiene que analizar el tema, revisarlo de la mejor manera y tiene que ser muy proactiva para que las cosas funcionen en el mejor sentido de la palabra pero con todo el ánimo del caso de construir una mejor sociedad entre todos nosotros, entonces hago esta invitación señor Presidente, son temas que luego cada uno irían varios temas más para desarrollar pero que al final es lo que a grandes rasgos se requiere para trabajar fuerte en toda la instituciones educativas y sacar la educación con mejor calidad.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria tomar atenta nota y hacer la solicitud correspondiente del Concejal Jorge Valencia.

Tiene la palabra el señor Cesar Medina con el tema educación y manifiesta: sigo insistiendo y recalando en el consumo en los colegios, en la semana pasada que estábamos aquí en la sesión, un amiguito de mi hijo lo llama enfermo porque en el baño lo obligaron a meterse la mitad de una Pepa a la boca, afortunadamente estaban los hermanos médicos, mis hijos lo atendiendo en mi casa, si no hubiera eso, el niño le da arritmia y taquicardia le había podido dar un paro cardíaco en el colegio, es grave, el sábado fui a hablar con unos padres de familia y me dicen que desde la asociación de padres de familia no pueden hacer nada porque cuando citan a reunión con los padres va el que vende el vicio, entonces ellos no pueden tocar ese tema porque está el, en esos días que hablaba el Concejal Jorge de que la policía no se puede llevar a los colegios uno de los métodos es con la asociación de padres de familia, ellos me decían que habláramos

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

con ustedes para que ustedes citen a las asociaciones de padres de familia de distintos colegios y de esta forma pueden pedirle a la policía que intervenga directamente, por lo menos que haya policía en los baños un mes mientras vemos que solución tomamos, por ejemplo el que vende el vicio en el Liceo, la mamá vende vicio en la casa, entonces ella va a las reuniones de padres de familia, y el hijo también va entonces la asociación de padres de familia ni toca el tema, porque ya saben que pueden pasarle.

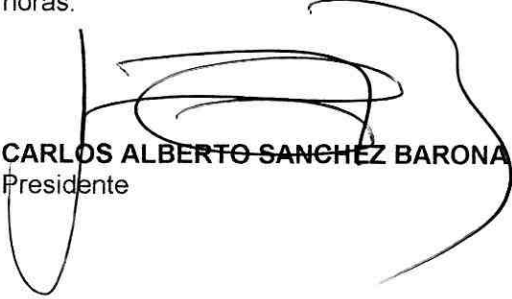
El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria por favor oficie a Secretaría de Paz y Convivencia, Secretaria de Educación, Personería y policía nacional con la denuncia del ciudadano para que estas entidades hagan el control respectivo y también denuncien a la fiscalía.

Tienen la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: El sábado en la mañana terminada la sesión no fuimos al Higerón a caminar, que tristeza ver iban cinco jóvenes armando el bareto, da tristeza, Concejal Jorge Valencia hagamos una proposición mañana para que los invitemos antes de que termine este mes, aquí tenemos que meternos todos para rescatar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mañana presentamos la proposición para invitar a los directivos o padres que componen las asociaciones de padres de familia, inclusive podemos tratar ese día mirar cuantas cámaras tiene presupuestado la entidad municipio de Yumbo a través de paz y convivencia a ver si de esas cámaras se logra ubicar una por ejemplo en el Liceo comercial, otra en el multipropósito de la comuna uno, en los grandes colegios y monitoreadas por la policía, sería fenomenal ubicar cámaras de vigilancia en los colegios y eso va a generar seguridad y ahuyentar a los jibaros, inclusive le están comprando uniformes a los expendedores de vicio para que uniformados se metan a los colegios a vender vicio, entonces muy verriendo para identificarlos cuando se están colando los estudiantes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: señor presidente me uno a esa proposición que hay que presentar el día de mañana, de todas formas no podemos dejar de lado lo planteado aquí que debe existir un grupo interdisciplinario permanente que vaya constantemente a las trece instituciones educativas, no sé si sería bueno dentro de la misma proposición invitar también al comandante de la policía de infancia, el tema mismo con bienestar familiar, personería y secretaria de educación y armar aquí con los rectores de las instituciones educativas un tema bien particular con el tema de la seguridad dentro de las instituciones educativas y el tema del micro tráfico.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: esperamos que presenten la proposición en el día de mañana para su aprobación.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de julio del 2016, a partir de las 15:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 7 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

